



CONCURSO DE ESCAPARATES

HOSTELERÍA REINOSA 2008 – 2009

- Quedan **inscritos automáticamente** todos los establecimientos hosteleros de Reinosa, independientemente de su actividad.
- Las **fechas de exhibición** serán las comprendidas entre los días 10 y 22 de diciembre de 2008, ambos inclusive.

Requisitos de participación:

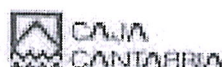
- Los establecimientos deberán estar decorados el día 10 de diciembre y no podrán ser variados hasta el día 22 de diciembre de 2008, dentro de cuyas fechas serán visitados por el jurado. Se recomienda mantener esta decoración hasta el Día de Reyes.
 - El tema será libre, pero inspirado en la época Navideña. Se valorará la decoración tanto interior como exterior.
 - Se iluminarán los establecimientos, como mínimo, hasta las 11 de la noche.
- En el **jurado** participarán el Ayuntamiento de Reinosa y la Asociación de Hostelería Reinosa Qué Ritmo RQR., hosteleros que no participen en el concurso y especialistas en escaparatismo. La entrega de premios será el día 29 de diciembre a las 12:00 h. en un acto en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa.
 - La **valoración de los establecimientos** se guiará por criterios hosteleros y artísticos, destacando aspectos como:
 - Creatividad y originalidad
 - Calidad
 - Iluminación

PREMIOS

Primer premio 200 € otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Reinosa

Segundo premio 150 € otorgado por la Asociación de Hostelería de Reinosa RQR

Tercer premio 100 € otorgado por CECAN



*A los premiados se les hará entrega de un obsequio donado por la Asociación de Hostelería de Reinosa RQR y un diploma participativo por parte de la Confederación de Organizaciones y Empresarios de Cantabria CECAN.